



LA VOZ DEL DELITO

El vishing es una práctica fraudulenta en donde se hace uso del Protocolo de Voz y de la ingeniería social para engañar y obtener su información personal.

1. El delincuente llama a números telefónicos aleatorios.

El modus operandi



2.

Cuando la llamada es contestada, una grabación suena y "alerta" al consumidor con alguna excusa mediante la cual le solicita que se comunique con el número que le da a continuación. El número puede ser un número gratuito, fijo o celular.



3.

Cuando la víctima llama al teléfono referido, contesta una voz computarizada (imitando un sistema de audio respuesta con lo que busca generar confianza por parte de la víctima) que le solicita al cliente información financiera para capturarla (usualmente números de tarjetas, usuarios y claves).



4.

Utiliza la información del cliente para realizar transacciones no autorizadas, es decir, de forma fraudulenta.

Recomendación.

Desconfíe cuando, a través de llamadas, le soliciten que se comunique a un número de teléfono para establecer contacto con su entidad bancaria (tenga especial cuidado si el número indicado no corresponde a las líneas de atención del banco que usted conoce y aún más si es un celular). Recuerde sólo entregar datos personales, números de tarjetas, usuarios y/o claves en los canales debidamente autorizados. Si tiene dudas de las llamadas que reciba y sobre las cuales sospecha, comuníquese con su banco a través de los medios que la entidad formalmente ha establecido para atenderlo.